

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA,")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Domingo 31 de Enero de 1915

Núm. 1.783

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

FRANQUEO
CONCERTADO

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta Municipal

Sesión de ayer
Ayer, a las 12:15, se reunió, en segunda convocatoria, la Junta municipal de esta ciudad.
Preside el Alcalde, señor Conde de Olocau, y asisten los concejales Sres. Pou y Reus, Servers, Brondo, Carbonell, Castell, Obrador, Bibiloni, Cirer, Salom, Suau, Giménez, Font y Arbós, Tous, Fons, Espases y Barrera. No concurre ningún señor vocal asociado.
La parte del salón destinada al público está desierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sobre el recurso de queja

Léese un oficio del señor Gobernador civil transcribiendo reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de queja formulado por el Ayuntamiento.

Se lee seguidamente la siguiente proposición:

"Los vocales que suscriben, enterados de la Real orden de 9 del presente mes de que se ha dado cuenta a esta Junta, por la que se declara no haber lugar a un recurso de queja por no haber tramitado una alzada el señor Gobernador de esta Provincia, siendo así que en la fecha en que se dictó la R. O. no podía el Ministerio conocer aun el recurso de queja fundado en la infracción de Ley indicada, cuya interposición se acordó aquél mismo día, sino otro formulado en 21 de Diciembre último por la Comisión del Gobernador, con fundamento totalmente distinto puesto que se eleva contra la invasión de nuestras jurisdiccionales atribuciones; y además, dicha resolución ministerial declara nula una sesión de esta Junta municipal para enterarse de la devolución de los presupuestos municipales y de la resolución recaída, y para acordar los recursos procedentes, fundándose en la declaración de nulidad en que la convocatoria se hizo en la forma establecida en el artículo 104 de la Ley municipal, concordado en el 110, y no ajustadamente a la excepción consignada en el artículo 149 para el solo caso de convocarse la sesión de la Junta municipal para aprobar el proyecto de presupuesto formado por el Ayuntamiento, tienen el honor de proponer a la Junta que se sirva encargarse a los letrados don José Alcover y Maspons, don Luis Alemany y Pujol y don Jerónimo Pou y Magraner que estudien los antecedentes y fundamentos de la R. O. de 9 de este mes y año de que se ha hecho mérito a fin de emitir dictamen sobre la procedencia de entablar el recurso contencioso administrativo y para el caso en que se cumpla el requisito previo que establece el artículo 86 de la Ley municipal, se autoriza a los Síndicos don Bartolomé Fons Jofre de Villegas y don Francisco Barceló Calmarí para que, juntos o por separado, otorguen los poderes que fueren necesarios con toda la amplitud conveniente y lleven la representación corporativa en el pleito contencioso contra la Real disposición de que se trata, cuyos extremos resulten lesivos a los derechos, acciones y jurisdicción de esta Junta municipal del Ayuntamiento de esta ciudad."

Firman la proposición los señores Brondo, Obrador, Cirer y Carbonell.

El señor Pou y Reus dice que la proposición envuelve dos extremos: uno referente al nombramiento de letrados, en el que no se mete por ser dos de los propuestos parientes suyos, y otro proponiendo interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución de Gobernación. En cuanto a este último extremo, no está conforme, por no tratarse de una cuestión de vida o muerte para el Ayuntamiento, sino de una simple cuestión de amor propio. Reconoce la legalidad con que obró la Comisión de Hacienda, y por ente el Ayuntamiento y la Junta municipal, al acordar el aumento a los empleados. Ruego se dé lectura a una carta recibida por el Sr. Secretario sobre la legalidad, que sostiene, de la sesión que el señor Gobernador anuló. Dice que está conforme en que puse el asunto a informe de los citados letrados si es sólo para seguridad del Ayuntamiento o para demostrar al público que la razón estaba de su parte, pero no si es para interponer recurso contencioso, lo cual costaría al Concejo mucho dinero, en cuyo caso dice que se opondrá en nombre de la minoría liberal.

El señor Carbonell, después de manifestar que entendía que el aumento de sueldo a los empleados era un caso de justicia, y que por ello se debe hacer cuanto se pueda para defenderlo, dice que se puede acordar que pase el asunto a estudio de dichos abogados y que luego ya se verá si se recurre o no por lo contencioso.

El Sr. Suau dice que así como antes hubiera hecho todo lo posible para conseguir que prosperase el acordado aumento a los empleados, ahora reconoce la legalidad de la disposición de Gobernación anulando la indicada sesión. Y añade que se opone a recurrir por lo contencioso y a que pase el asunto a informe de los mencionados abogados por los miles de pesetas de gravamen para el Ayuntamiento que ello representa.

El señor Obrador apoya la proposición, diciendo que se debe hacer cuanto se pueda para evitar que prospere un atropello. Ataca al Gobernador, indicando que el celo desplegado en este asunto debía de haberlo dedicado a la cuestión de las subsistencias.

El señor Suau dice que no quiere contestar a las estridencias del señor Obrador, si bien niega que la resolución gubernativa, ratificada luego por el Ministro, constituya atropello alguna, afirmando que es completamente legal.

Interviene el señor Cirer, y el Sr. Secretario lee una carta que ha recibido del Director de la *Gaceta de Administración local* en la cual éste afirma que no es nula una sesión convocada en segunda convocatoria para dos días después de la que se había convocado en primera convocatoria si en ella sólo debían discutirse partidas que no pertenecían a los presupuestos y no su totalidad.

Se acuerda que pase el asunto a estudio de dichos abogados, dejando para después acordar si ha de recurrirse o no en alzada.

El impuesto sobre las vacas
Después de darse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil estimando el recurso interpuesto contra el nuevo arbitrio sobre las vacas y cabras lecheras y, por lo tanto, anulando éste, se da lectura a una proposición de los señores Brondo, Obrador, Carbonell y Cirer proponiendo a la Junta recurrir ante el Ministro de la Gobernación contra la resolución gubernativa, dándose, al mismo tiempo, por enterada de ésta a los efectos legales. En la precedente proposición se hace notar que el nuevo arbitrio no fue creado para aumentar los ingresos del Consistorio, sino para sufragar los gastos de inspección de tales animales, necesaria ésta tratándose de reses, que de ser atacadas de enfermedades infecciosas, podrían dar lugar a fatales consecuencias.

El señor Carbonell hace historia de dicho arbitrio, diciendo que fue creado a propuesta del señor Pou y Moreno. Defiende la necesidad de inspeccionar tales reses. Niega que, al crearse el nuevo arbitrio, se hiciera con la intención de restablecer los consumos, como ha dicho el Gobernador en nota oficiosa. Indica que el de Palma es el único Ayuntamiento de España que ha suprimido los consumos sin nuevos gravámenes sobre el vecidario.

Los señores Cirer y Obrador afirman que este arbitrio fue echado por el suelo a causa de haberse hecho una cuestión política. El señor Bibiloni elogia la resolución gubernativa suprimiendo el nuevo arbitrio, el que, en su concepto, constituía el restablecimiento parcial de los consumos; y dice que debería otorgarse un voto de gracias a los diputados provinciales y al Gobernador que estimaron el recurso. El señor Suau, después de manifestar que no se debe discutir si con dicho arbitrio se restablecían o no los consumos, considera natural que los recurrentes acudieran en alzada contra el acuerdo municipal por el que se creó el nuevo impuesto, toda vez que, como se ha visto, la Ley los favorece. Felicita al señor Bibiloni por haber votado en contra del nuevo arbitrio, cuando éste se creó, y por haber dedicado sus entusiasmos a este asunto que creía de justicia. Recuerda que en el año anterior fue echado por los suelos el impuesto sobre los "autos", y nadie protestó. Reconoce la legalidad del fallo gubernativo, y dice se opone a que se interponga recurso en contra de éste. Termina diciendo que el Ayuntamiento, que cree debe ser el primero en cumplir la Ley, parece que ha tomado ahora por mal camino. El señor Obrador dice que se debe tener en cuenta lo que se ve, sobre este asunto, tras cortina, y sostiene que, gracias al cambio experimentado, se respira ahora en el Municipio atmósfera sana. El señor Carbonell niega que vengan al Ayuntamiento para burlar la Ley. Se leen algunos textos legales. Recrean los señores Carbonell y Suau. Y se acuerda, por trece votos contra tres (de los señores Suau, Salom y Bibiloni), aprobar la leída proposición.

Seguidamente se levanta la sesión.

Los Exploradores Mallorquines

La fiesta de hoy
Como ya dijimos, esta mañana, a las diez y media, se celebrará, en la parroquial iglesia de San Nicolás, la bendición de la bandera de las brigadas de Exploradores de la Casa de Misericordia.

Efectuará la bendición nuestro limo. y Rvmo. Prelado, y los padres serán la señora esposa de don Luis Alemany y el Sr. Presidente de la Diputación provincial. Luego habrá misa, y seguidamente se celebrará, en el paseo del Borne, la Fiesta de la Promesa.

Asistirán al acto los Exploradores de Pórtol, Manacor y Sóller, con sus respectivos Comités.

El retraso
Hoy no llegará correo de Barcelona a causa del retraso habido en los últimos días, el cual alteró el itinerario.

DEL MAR
Salidas
Anoche salió para Barcelona, a las seis y media, el vapor "Bellver".

También salió, para Mahón, el vapor del mismo nombre. Hoy deben salir, a la hora de itinerario, el vapor "Balear", para Mallorca y el vapor "Rey Jaime II", para Barcelona.

Despachados
Lo ha sido el vapor "Ciudad de Palma", que saldrá mañana para Cabrera.

Notas de sociedad
Nombramiento
Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido designado nuestro estimado compañero en la Prensa el profesor Mercantil don José Tous Lladó para desempeñar interinamente la clase de Mecanografía y Taquigrafía de esta Escuela Superior de Comercio, con la gratificación de 1 500 pesetas anuales. Le felicitamos.

Noticias militares
Destinos.—El comandante de Caballería don Emilio Pou Magraner, excedente en Baleares, ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

El capitán castronse de las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Menorca, don Modesto Fernández Cid, ha sido destinado a excedente en la sexta región, pasando a llenar su vacante don Basilio Usieto López, actual excedente en la segunda región.

Ascensos.—Ha sido ascendido a la categoría de ajustador herrero cerrajero de primera clase, el de segunda de la Comandancia de Artillería de Menorca don Benito Gómez Olivares.

El cabo de Infantería Jaime Mut Busquets, ha sido ascendido a sargento.

De Inca
Hoy, a las tres de la madrugada, ha fallecido, víctima de un ataque de apoplejía, el Rdo. don Gabriel Reus Alzina, Presbítero.

La muerte de este sacerdote inquense ha sorprendido al vecindario, porque ayer mismo salió de su casa e hizo la vida ordinaria, gozando al parecer de excelente salud.

En su juventud, fué el señor Reus orador de gran reputación. "Dios haya acogido el alma del finado en la mansión de los justos; y reciban su hermano don Simón, Pbro. y su señora hermana, la expresión de nuestro sentido pésame".—En el último número de "La Voz de Inca", se inserta el movimiento de las cuentas de la Caja Rural de los Obreros Católicos de esta ciudad, durante el ejercicio de 1914, sumando el pasivo 47.729 76 pesetas, y el activo 48.868 45, quedando, por, tanto un líquido de 1.138 69 pesetas.

Un banquete

Homenaje al farmacéutico señor Gamundi
Ayer, a las de la tarde, se celebró en el restaurant "La Alhambra", el anunciado banquete que las clases médica, farmacéutica, veterinaria y odontológica de esta isla han dedicado al farmacéutico militar don Juan Gamundi con motivo de su nombramiento de Director del Laboratorio municipal de esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Sr. Gamundi, quien vestía el uniforme del cuerpo de Sanidad Militar. A sus lados tomaron asiento el director del Hospital Militar, don Fausto Domínguez; el exdiputado a Cortes Sr. Valenzuela, el odontólogo Sr. Casasnovas y el presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, señor Sureta y Massanet. El número de comensales se acercaba a un centenar.

El menú, espléndido y admirablemente servido, fué el siguiente: Entremeses varios.—Arroz a la valenciana.—Denton con mayonesa.—Ternera a la flamanda.—Pavo trufé.—Ensalada rusa.—Helado mantedado.—Frutas del tiempo.—Café.—Cognac.—Habano. Vinos: Rioja blanco y tinto.—Champagne: Codorná extra.

Después del banquete, se leyeron buen número de adhesiones recibidas, y el presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, Sr. Sureta y Massanet, dió lectura a unas cuartillas, escritas en galana forma, en que ofreció el banquete al señor Gamundi, diciendo que se le festejaba por ser todos admiradores suyos, y no sus secuaces; por espíritu de justicia, y no de banderías; por cosas que vienen de lejos, y no de ahora; pues la distinción de que acaba de ser objeto por los representantes de la Ciudad no es el objeto, sino el pretexto. Manifestó que el Sr. Gamundi es un hombre de ciencia y que posee en alto grado la virtud de la perseverancia, y que no se contenta con ser almacén de conocimientos hechos, sino que aspira a ser taller o fábrica de constante producción.

Expuso la historia escolar del señor Gamundi, y luego trazó la personalidad científica de éste, mencionando los nuevos procedimientos rápidos que ha inventado para la coloración de los tejidos vegetales; sus ideas y sus teorías insuñadas acerca de análisis y condiciones de porabilidad de las aguas, y de la existencia de bacterias nitrificantes, al revés de lo que hasta ahora se había supuesto; sus especulaciones acerca de nuevas causas de fijación del nitrógeno atmosférico; sus estudios interesantes acerca de diatomeas, y su descubrimiento de una especie nueva, el *aulacodiscus Gamundi*, especie que lleva su nombre, y por la cual éste pasará a la posteridad.

Habló de los análisis de las aguas de Palma hechos por el señor Gamundi durante tres años. Dijo que señalar a este hombre a la consideración de las gentes es cooperar a la obra de cultura y de la regeneración de España, es estimular la producción nacional, y contribuir a que no se siga diciendo que jamás hemos descubierto ni inventado nada. Y después de mostrarse partidario de dar el mayor valor posible a nuestros compatriotas que se lo merezcan, levantó su copa por la cultura española.

Después hablaron el director del Hospital Militar, señor Domínguez; el farmacéutico señor Valenzuela, exdiputado a Cortes; el señor Hornos, farmacéutico militar a las órdenes del señor Gamundi; el médico militar retirado señor Lacruz, exdirector del Hospital Militar de Palma; el Dr. López Comas, Inspector provincial de Sanidad; el veterinario señor Bosch, Inspector provincial de Higiene pecuaria; el médico señor Roca y Rayó y el odontólogo señor Casasnovas. Todos ellos dedicaron calurosos elogios a la personalidad del señor Gamundi, a quien, además, felicitaron por el nombramiento de director del Laboratorio Municipal de Palma.

En último término habló, para agradecer el homenaje, que a su vez dedicó a los Doctores Ramón y Csj, Aguilar, Carracedo y Mut, eminencias de las clases médica, odontológica, farmacéutica y veterinaria, respectivamente, el festejado señor Gamundi, quien entonó un canto a Mallorca, cuna de hombres eminentes en todos los órdenes. Elogió y alentó a los jóvenes que suben y trabajan, y dijo que procuraría honrar el uniforme que viste orgulloso. Alentó a las clases reunidas a trabajar por el camino de la honradez y de la alirud, con amor al prójimo, aunque éste luego les insulte, y terminó vitoreando a las clases médicas, a Mallorca y a España, y saludando a la representación de la Ciencia extranjera que asistía al acto.

Los oradores fueron aplaudidos.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Ignacio de Antioquia, obispo y mártir.
Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Eulalia costeadas por la Cofradía del Santísimo Sacramento en día

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Política
Madrid, 30 (16:00)

Rumores de crisis
"El Liberal", dice que, no obstante las negativas oficiales, se insiste en que no está lejána la crisis.
La sustitución del general Marina
Según "El Liberal", la marcha del señor Dato a Granada obedece, entre otros motivos, a la sustitución del general Marina. Se dice que el sustituto será el general Jordana, cuyo nombramiento coincidirá con el castigo de los kábilas rebeldes de Ceuta y Tetuán.

El Gobierno ha dispuesto poner término a la inacción del ejército en aquella zona y a las agresiones de los cableños.
La ley de Amnistía
"La Gaceta", publica una real orden del Ministerio de Justicia diciendo que cualquier duda que surja en los Tribunales, en la aplicación de la ley de Amnistía, se resuelva con criterio amplio, sin perjuicio de que, en casos que lo requieran, se consulte al Ministerio.

Habla Sánchez Guerra
Interrogado por los periodistas, el Ministro de la Gobernación coincidió con el Sr. Dato al desmentir los rumores de crisis.

No dijo también que ha prohibido un mitin ferrerista en Barcelona por entender que no deben exaltarse las pasiones.

Manifestaciones de Dato

A los periodistas
Madrid, 30 (16:00)

El señor Dato nos dijo hoy que había estado en Palacio para saludar a las Reinas, habiendo reanudado su vida ordinaria la Reina Victoria.
El señor Dato marchará esta noche a Granada para informar al Monarca de los debates parlamentarios y poner a su firma varios decretos.

El señor Dato volvió a negar que tengan fundamento los rumores de crisis, asegurando que no ha ocurrido la menor disciplina entre los ministros. También ha dicho que es inexacta la supuesta sustitución del general Marina.
Lamento, el señor Dato, que el viaje le impida asistir a los actos de la Academia de Medicina en homenaje al doctor Cortezo el cual le prestó gran ayuda siendo ministro de la Gobernación, pudiéndose decir que el señor Cortezo es el principal autor de la ley de Sanidad vigente.

La guerra europea

Nuevas operaciones de los rusos en Prusia.—El objeto que persiguen
Petrogrado.—El hallarse los rusos a una jornada de Insterburgo obedece a operaciones independientes de cuantas han efectuado en Prusia.
Dichas nuevas operaciones obedecen por objeto obligar a los alemanes a retirar sus tropas de Polonia.
Los rusos se proponen desbordar al norte de la región de los Lagos masurianos, y atacar al enemigo, en dichos terrenos, por el norte y por el sur.
Situación del Banco Imperial de Berlín
Nordelsch.—El Banco Imperial de Berlín ha celebrado sesión.
El presidente ha declarado que la situación de dicho Banco y es muy

obsequio de la Purificación de María: Exposición, a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y misa mayor solemne; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón, por un Padre de la Compañía de Jesús, en honor de San Blas y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones.—En San Juan, por la tarde, a las seis, empezará un Triduo en honor de San Blas, con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro.
En el Templo, a las siete, durante una misa, se dará principio a la

novena de Santa Apolonia, virgen y mártir.
En las Capuchinas, (hoy, día 31) empezará la devoción de los siete Domingos de San José, a las siete y tres cuartos, durante una misa.
Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada).

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

Color sano lo dá el Serobial
Elixir Collat remedio de las Dobleces

FRANQUEO
CONCERTADO

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



EGMAR

IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA

Braulio Gonzáles, Palacio, 25.—José Cortés, El Águila, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

Vapores Correos Italianos

en itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todas sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana	Príncipe Umberto	11 Febrero
Id. id.	Re Vittorio.	25 Febrero
La Veloce	Duca di Génova	4 Marzo
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda.	14 marzo
Navi azione Generale Itali no	Rgina Elena	25 marzo

Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salem y P. Millán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 4 de Febrero el vapor **Barcelona** y el día 17 de Febrero **Príncipe de Asturias**

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto, el día 8 Febrero el vapor **Balmes**

Admiten carga y pasajeros.

Línea de los Estados Unidos

Para New York Habana, New Orleans y Galveston saldrá directamente de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor **Martin Saenz**

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA y C. S. en C.** San Miguel, 29, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Las ENFERMEDADES de REUMA

se curan radicalmente y se alivian completamente los dolores en 48 horas

Tratamiento Paraguayo Gabinete

Suursal n.º 2, Cos del Bou, 18 pral. Tarragona

Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 a 12 y 3 a 5.

SUCURSAL NÚM. 1

Calle Gater, 5, pral., Palma Mallorca

Central, Aviñó, 18 pral., Barcelona

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CÁTOLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Prize a las exposiciones de La Haya, Ginebra, todos sus exámenes a la Cámara Eclesiástica

Tiene la Bendición de S. S. PIO X, y cartas eclesiológicas de los Príncipes católicos y americanos. Contiene un cuaderno de **trinita y esta** o más páginas cada número con una información gráfica mundial de 18 páginas; el resto va nutrido de lecturas amenas y curiosas y una novela en forma considerable y atractiva.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica helografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es **«Las tentaciones ocultas de «TET» y «TET»»** dibujos originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente y humorístico dibujante D. Joaquin Xandara, cuyas chapas de litografía en dibujos conocen a nuestros lectores aficionados. Para encuadrar esta novela se prepara una vistosa cubierta a varias tintas.

Suscripción: 10 ptas. año—Pago adelantado—Número suelto 20 cént.

De venta en todas las librerías.—Se vende en todas las librerías y puntos de venta de periódicos

OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 26.—BARCELONA

LLOYD SABAUDO

El día 27 de Enero saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha, **PRÍNCIPE UMBERTO**

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo

Jardín de invierno—Telégrafo Marcon

Segunda clase económica a **PRECIOS FÉDULOS**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 28 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor **PRINCESA MAFALDA**

Para informes en Palma: Damián Bennasar, Calle del Mar, 40-1.º

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valezuela.

Tip. «LA ESPERANZA», Lenleta, 11—PALMA DE MALLORCA

Liga de Propietarios de fincas Urbanas.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Bartolomé	82	pral.	Colón, 23 bajo	Mucha cpdad., con vista a la de Jaime II
Málaga C'an Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
San Magia		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dmsr. huerto, jardín, molino dto. eca
Piso	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Justos Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuarte. Almendral.
Call	42	1.º	Call, 17	mucha capacidad y agua
Alfarería		2.º	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos dormitorios
Malsadero	30	cochera	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
		1.º d.		

Ésta es relación general de el dominio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Satústegi** saldrá el día 16 de Febrero de Bilbao Santander, el 17 de Gijón 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK y COSTAFIRME

El vapor **Montserrat** saldrá el día 23 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Ciénega de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Garupán, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Alicante** saldrá el día 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **Isa de Pansy** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Casa de recreo

Tanto se vende, como se alquila por años, una casa de recreo amueblada, situada en el **Mal Pas** de Alcudia, que reúne toda clase de comodidades. Informes: Centro de Anuncios.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebaalistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Imprentillas

Sellos para embalajes

Festones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membetes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLOR

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se desear del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

Piano

Hay uno para alquilar.

Razón: Jovellanos, 10, tienda.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesar y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Pídase el

LIQUID VENEER

Renueva las cosas viejas

MUEBLES Y MADERAMEN

El «Liquid Veneer» saca instantáneamente todas las manchas, ravas, basuras deslustres; destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tinta, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillás, gabinetes, etc., será una sorpresa para Vd. ver con qué facilidad el «Liquid Veneer» las hace desaparecer.

DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.

DEPÓSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Glorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las indigestiones. Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos